

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Augusto Gallardo Rosales</u>	CUI:	<u>1666210990101</u>
Número de contrato:	<u>029-544-2026-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>304-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>24533963</u>
Número de Factura:	<u>285622523</u>	Serie:	<u>0EF337D3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>junio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16 de abril al 30 de junio</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para "la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesore en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes.
2. Brinde asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados asegurando su efectividad.
3. Asesore en la planificación y organización de eventos deportivos dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales.
4. Brinde asesoría en la implementación efectiva de estrategias a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesore en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos.
6. Asesore en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes.

Lic. Carlos Augusto Gallardo Rosales
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

M.Sc. Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Augusto Gallardo Rosales</u>	CUI:	<u>1666210990101</u>
Número de contrato:	<u>029-544-2026-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>304-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>24533963</u>
Número de Factura:	<u>285622523</u>	Serie:	<u>0EF337D3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16 de abril al 30 de junio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16 de abril al 30 de junio</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para "la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesore Durante el período contractual se realizaron 18 visitas de campo a parques y espacios recreativos, identificando las condiciones de funcionamiento de los programas y las principales necesidades de la población beneficiaria.
2. Asesore efectuando las consultas y reuniones de coordinación con aproximadamente 35 actores clave, entre líderes comunitarios, personal técnico, representantes de centros educativos y organizaciones locales, permitiendo recopilar información para la toma de decisiones la actualización de criterios e instrumentos de evaluación, contribuyendo a una valoración más efectiva de los programas deportivos.
3. Asesore en la identificación de 6 necesidades prioritarias relacionadas con infraestructura, capacitación técnica, ampliación de cobertura, inclusión y mecanismos de evaluación.
4. Asesore en la elaboración de un diagnóstico situacional que permitió actualizar la información de 10 espacios deportivos y recreativos, facilitando la planificación de futuras intervenciones institucionales.
5. Brinde asesoría en la identificación para lograr documentar y sistematizar información sobre programas activos, beneficiando indirectamente a más de 1,500 usuarios que participan regularmente en actividades deportivas y recreativas, en los diferentes programas sustantivos.
6. Asesore en buscar las principales necesidades de fortalecer la promoción de actividades en parques, debido a que en varios espacios no existe información visible sobre horarios, servicios y programas disponibles.
7. Asesore a la gestión institucional, se formularon recomendaciones técnicas orientadas a mejorar la cobertura, optimizar los procesos de seguimiento y fortalecer la coordinación entre actores locales.
8. Asesore en la contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales, proporcionando información actualizada para la planificación, ejecución y evaluación de acciones deportivas y recreativas con mayor impacto comunitario.

Lic. Carlos Augusto Gallardo Rosales
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

M.Sc. Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Carlos Augusto Gallardo Rosales</u>	CUI:	<u>1666210990101</u>
Número de contrato:	<u>029-544-2026-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>304-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>24533963</u>
Número de Factura:	<u>285622523</u>	Serie:	<u>0EF337D3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16 de abril al 30 de junio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16 de abril al 30 de junio</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para "la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesore en los procesos de análisis y seguimiento que permitieron identificar oportunidades de mejora en accesibilidad, inclusión y participación comunitarias.
2. Brinde asesoría la actualización de criterios e instrumentos de evaluación, contribuyendo a una valoración más efectiva de los programas deportivos.
3. Asesore en el acompañamiento técnico en la implementación de estrategias alineadas con las políticas deportivas institucionales, favoreciendo su aplicación en distintos contextos territoriales.
4. Asesore para la incorporación de criterios de inclusión y equidad en la planificación de programas, favoreciendo la participación de mujeres, jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad
5. Brinde asesoría en la identificación de necesidades locales prioritarias, se formularon recomendaciones para mejorar la cobertura y calidad de los programas, y se fortalecieron los mecanismos de evaluación y seguimiento
6. Asesore en las visitas de campo y procesos de observación en diferentes espacios deportivos y recreativos, permitiendo recopilar información relevante sobre la ejecución de los programas y las condiciones de participación de la población beneficiaria.
7. Asesore en la promoción y coordinación con actores locales e institucionales para fortalecer la articulación de esfuerzos y optimizar la implementación de actividades deportivas.
8. Asesore en las recomendaciones técnicas orientadas al mejoramiento continuo de los procesos de seguimiento y evaluación, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.
9. Brinde asesoría en las acciones que contribuyeron a fortalecer la calidad, pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones deportivas y recreativas.

Lic. Carlos Augusto Gallardo Rosales
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

M.Sc. Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

